

Rut : 69.254.400-5

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-61-2621018-224

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Unidad de Compra : Adquisiciones

Fecha Envio OC. : 19-06-2025 11:53:01

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-200-AG25

SEÑOR (ES) : SILVIA ROSMERY MEJIA CORDOVA

RUT : 23.164.742-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Servicio de producción actividad cultural "La noche más larga"

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141607	Producción de eventos	1 Global	Servicio de producción actividad cultural "La noche más larga", de acuerdo a lo detallado en el anexo adjunto, los oferentes que no cumplan con lo requerido en el anexo, su oferta será declarada inadmisible su oferta		730.000,00	0,00	0,00	730.000
						Neto	\$ 730.000	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 730.000	
						Exento	\$ 0	
						Total	\$ 730.000	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 214.05.14 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 214.05.14

Observaciones:

Servicio de producción actividad cultural "La noche más larga", de acuerdo a lo detallado en el anexo adjunto, los oferentes que no cumplan con lo requerido en el anexo, su oferta será declarada inadmisible su oferta: 3704-200-AG25 dirigida a SILVIA ROSMERY MEJIA CORDOVA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>